

CAPÍTULO IO

LO TERRITORIAL, LO COMUNITARIO Y LOS COMUNES FRENTE AL DESPOJO EXTRACTIVISTA EN AMÉRICA LATINA: APROXIMACIONES AL DEBATE TEÓRICO- POLÍTICO DE LA CLOC-VÍA CAMPESINA

 Lia Pinheiro Barbosa

Universidade Estadual do Ceará - Brasil

Resumen:

El escrito plantea una reflexión de cómo La Vía Campesina (LVC), en particular, su representación regional —la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC)— han situado lo territorial, lo comunitario y los comunes frente al despojo extractivista y cómo articulan un proceso de defensa de los territorios en escala transnacional y global. Un argumento central consiste en situar la CLOC/LVC como un sujeto comunitario transnacional que eleva a una escala transnacional y global lo territorial, lo comunitario y los comunes en la conformación de una estrategia y táctica de enfrentamiento del capitalismo agrario. En ese proceso, lo territorial, lo comunitario y los comunes incorporan un sentido multiescalar y expresan el entretejer de una concepción de los territorios enmarcada en otro paradigma de conocimiento, un Paradigma Onto-epistémico del Campo, que articula las matrices ontológicas, epistémicas y políticas para tejer esa concepción territorial y articular la unidad política de un proceso de resistencia en contextos de diversidad y heterogeneidad propios de esos territorios.

Palabras clave: Territorial; Comunitario; Comunes; CLOC; Conflicto Capital-Naturaleza.

Pinheiro Barbosa, L. (2023). Lo territorial, lo comunitario y los comunes frente al despojo extractivista en América Latina: aproximaciones al debate teórico-político de la CLOC-Vía Campesina. En S. Bastos Amigo y E. Martínez Navarrete. (Coords). *Colonialismo, comunidad y capital. Pensar el despojo en América Latina* (pp. 380-412) Religación Press, Bajo Tierra Ediciones, Tiempo Robado, Cátedra Jorge Alonso CIE-SAs-UdeG <http://doi.org/10.46652/religacionpress.15.c10>



1. Introducción

Pasadas dos décadas del siglo XXI, sigue vigente el debate teórico y político con respecto a la problemática histórica de la cuestión agraria y territorial, la marca fundacional de la conquista de América Latina y el Caribe, y del proceso de expropiación territorial que se ha intensificado con la expansión del capitalismo en la región, en especial con el patrón extractivista. Sin embargo, este mismo siglo hereda la persistencia histórica de la resistencia en defensa de los territorios y de los bienes comunes, articulada por organizaciones campesinas, indígenas, quilombolas, de ribereños, pescadores, afectados por presas, comunidades tradicionales, entre otras, ante la ofensiva del capital transnacional en el campo, sobre todo en su faz actual, del agronegocio y de los mega-emprendimientos de las hidroeléctricas, las eólicas, la siderurgia y la extracción mineral.

El desarrollo del capitalismo en la región se sostuvo, históricamente, por una permanente disputa territorial, en que la naturaleza, en sí misma, se concibe como el núcleo de expansión del capital, a partir de lógicas de separación (Zavaleta, 2009) caracterizadas por intentos continuos de desterritorialización, desindianización y descampenización. La violencia y el conflicto son, simultáneamente, causa y consecuencia de esas formas coloniales y capitalistas de incursión en los territorios. Por lo tanto, la dialéctica de la resistencia a esa disputa territorial también se expresa territorialmente, con la movilización, organización y lucha popular en los territorios.

Lo novedoso en el ámbito de la lucha social de los movimientos rurales, en la transición del siglo XX al XXI, fue la articulación de una estrategia y una táctica en escala transnacional e internacional, con el avance en el diseño y consolidación de procesos políticos alternos que diesen cuenta de evaluar críticamente los impactos de esa etapa del capitalismo en escala global y en el que el territorio sigue siendo el blanco de disputa.

La Vía Campesina Internacional (LVC) constituye un ejemplo concreto de ese proceso de defensa del territorio y de

enfrentamiento del capital en escala transnacional y global. La LVC constituye un movimiento social rural transnacional (Martínez-Torres y Rosset, 2010; Edelman y Saturnino, 2016) que reúne un conjunto de organizaciones que participan en procesos políticos nacionales, regionales, continentales y globales, al tiempo que buscan profundizar, desde una perspectiva teórica, onto-epistémica y política, su propia concepción en torno al territorio, a las cuestiones territoriales y a la pugna de las lógicas propias del conflicto capital-naturaleza a escala planetaria, que afectan directamente a la dinámica sociocultural y medioambiental.

En ese escrito se plantea una reflexión de cómo la LVC, en particular, su representación regional – la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC)–han situado lo territorial, lo comunitario y los comunes frente al despojo extractivista y cómo articulan un proceso de defensa de los territorios en escala transnacional y global. Para ello, se presenta la construcción de ese debate y acción política a partir de sus documentos, que son resultado de debates teórico-políticos construidos en sus espacios nacionales, transnacionales y globales.

Un argumento central consiste en situar la CLOC/LVC como un sujeto comunitario transnacional que eleva a una escala transnacional y global lo territorial, lo comunitario y los comunes en la conformación de una estrategia y táctica de enfrentamiento del capitalismo agrario. En ese proceso, lo territorial, lo comunitario y los comunes incorporan un sentido multiescalar y expresan el entretener de una concepción de los territorios enmarcada en otro paradigma de conocimiento, un Paradigma Onto-Epistémico del Campo, que articula las matrices ontológicas, epistémicas y políticas para tejer esa concepción territorial y articular la unidad política de un proceso de resistencia en contextos de diversidad y heterogeneidad propios de esos territorios.

2. Tierra, territorio y conflicto: problemática histórica en América Latina

La expropiación violenta de los territorios camina Latinoamérica en más de cinco siglos de historia, afectando a las formas milenarias de coexistir e instaurando procesos de disputa territorial entre el capital y los diferentes pueblos del campo. En una perspectiva histórica, la consolidación del monocultivo latifundista y del régimen de esclavitud, como matriz productiva, sociocultural y política, completó los elementos de sostenimiento de la colonización, ejerciendo una influencia directa en la naturaleza política de los estados nacionales y en el patrón de desarrollo del capitalismo en la región. Durante más de cinco siglos, la cuestión agraria, el problema de la tierra y el territorio siguen siendo las principales causas de la miseria moral y material de los pueblos originarios (Mariátegui, 1928), una condición social que no se limitaba a estos sujetos sociales, ya que también subyugó a las poblaciones afrodescendientes y campesinas.

En nuestra historia contemporánea, especialmente a finales del siglo XX, la política agraria latinoamericana ha sufrido profundos cambios estructurales resultantes de las políticas neoliberales en la región. La aparición de las cadenas alimentarias mundiales y de la “revolución verde” permitió subordinar la agricultura a los padrones de producción definidos por el capitalismo global. Las empresas transnacionales han impulsado la homogeneización de la producción agrícola, consolidando su integración al complejo corporativo agroindustrial centralizado. Esta integración generó una diversidad de situaciones agrarias caracterizada por asimetrías en la asimilación de los cambios impuestos para su integración en los complejos agroindustriales.

En la transición de siglos, observamos una nueva reconfiguración territorial a escala mundial, en la que América Latina se convierte en una región estratégica para el capital transnacional y financiero, especialmente por ser reducto de riquezas hídricas, minerales, de energía fósil, solar y de biodiversidad animal y vegetal (Giarraca, 2006). En este contexto, es fundamental

para el capital transnacional consolidar los pactos bilaterales aplicados cuidadosamente por un Estado regulador y apoyados por marcos legales y jurídicos que facilitan a la inserción de las empresas transnacionales en el campo latinoamericano. Ejemplo de ello fue la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de las Américas (TLCAN) firmado entre Canadá, Estados Unidos y México, y que legitimó la entrada de empresas mineras canadienses y estadounidenses en territorio mexicano a partir de 1994. O aún la conformación del BRICs, en el siglo XXI, un bloque económico entre Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, que abrió camino para el avance de la explotación mineral por parte de China, sobre todo en Brasil.

De tal manera que la década de los 1990 dio inicio a un nuevo modelo de apropiación del territorio a partir de la acumulación por expropiación (Harvey, 2004), con el acceso casi irrestricto, al capital transnacional, a los minerales, bienes hídricos y naturales. Para Svampa y Antonelli (2009), América Latina se convierte en la región propicia a la consolidación de ese modelo extractivo-exportador basado en la explotación de recursos no renovables. También señalan que, en esa reconfiguración del patrón de acumulación, el modelo de extracción se basa en el control, la extracción y la exportación de bienes naturales a gran escala, como lo ejemplifica la expansión de la extracción mineral asociada a la megaminería (Svampa Antonelli, 2009). Ello intensificó los procesos de disputa territorial entre el capital transnacional y las comunidades rurales.

Conforme analiza Fernandes (2008), esa disputa territorial está asociada a una confrontación entre dos paradigmas vinculados a la concepción del territorio: el paradigma del capitalismo agrario y el paradigma de los pueblos del campo. En el primer paradigma, el territorio es central al desarrollo asociado a la generación de plusvalía, por lo tanto, se justifica una inversión en políticas públicas, infraestructura, marcos normativos y tratados bilaterales que permitan consolidar todo y cualquier megaproyecto para el usufructo irrestricto del territorio en el campo latinoamericano.

El incremento de las nuevas vertientes de extracción de plusvalía incorporadas al modelo de acumulación por expoliación en las zonas rurales de América Latina intensificó la disputa territorial, una vez que no han sido aceptadas de forma pasiva. El capital financiero, las corporaciones transnacionales y los sectores privados nacionales están reterritorializando los espacios con abundantes recursos naturales en favor de los megaproyectos, concesiones para empresas mineras, eólicas, solares, aceñas y plantaciones de monocultivos. Los intereses corporativos en estos territorios, apoyados por las políticas y la legislación neoliberales, han generado el creciente problema del monopolio de la tierra (Rosset, 2007).

Sin embargo, en el movimiento dialéctico de la historia, el avance estructural del capital transnacional en el campo latinoamericano encuentra por delante a la expansión de las resistencias indígenas y campesinas en América Latina. Son crecientes los conflictos socioterritoriales articulados por organizaciones y movimientos sociales en defensa de sus territorios y en confrontación del nuevo patrón de acumulación de capital (Composto y Navarro, 2014). Esas organizaciones y movimientos son cada vez más articulados por un discurso político basado en matrices que estructuran otra racionalidad intersubjetiva con sus territorios.

Se trata de un sentipensamiento, como han nombrado muchos movimientos, caracterizado por un entrelazar de elementos propios de una epistemología y ontología que no se limitan a un plan abstracto de la racionalidad en clave occidental cartesiana. Al contrario, en el sentipensamiento están arraigadas formas de pensar, sentir y vivir en coexistencia, en que se comprende la vida más allá de una perspectiva antropocéntrica, una vez que se reconoce otros planes de la existencia con la naturaleza y otros seres vivos y no vivos. Asimismo, en este sentipensamiento existe un proceso gradual de elaboración conceptual que, vinculado a un abordaje teórico y epistémico, subsidia los documentos, la concepción de un proyecto político desde la óptica de la lucha popular y las estrategias para enfrentarse al capital transnacional (Barbosa, 2016; 2019). En otros

términos, vemos emerger un paradigma onto-epistémico en el campo latinoamericano, que se posiciona y desafía el paradigma de desarrollo del capital transnacional (Barbosa, 2016; 2019).

3. Luchas campesinas e indígenas en la articulación de una acción política transnacional y global

Al final del siglo XX, hemos observado la construcción de una estrategia de enfrentamiento de los impactos del capitalismo agrario en escala global por medio de la conformación de los movimientos agrarios transnacionales, comprendidos como “organizaciones, redes, coaliciones y relaciones solidarias de agricultores, campesinos y sus aliados que cruzan las fronteras nacionales y buscan influir en las políticas nacionales y globales” (Edelman y Saturnino, 2016, p. 11). Esa articulación política de carácter transnacional ha permitido la apertura de un debate amplio y proficuo en el sentido de una interpretación más precisa en torno al alcance e impacto predatorio del capitalismo en los diferentes territorios en escala global. Ello consolidó una “reformulación de los términos y parámetros de una amplia gama de debates y prácticas en el campo del desarrollo internacional” (Edelman y Saturnino, 2016, p. 11).

En ese marco, los movimientos agrarios transnacionales han articulado una agenda común en torno a problemáticas relacionadas a las consecuencias del capitalismo verde y la revolución azul en su versión coetánea, marcada por la acumulación por expropiación. Iniciada en la década de 1940, la Revolución Verde o Capitalismo Verde consistió en un incremento de la mecanización de la agricultura y en la aplicación de la ciencia para una mayor productividad agrícola, sobre todo con el desarrollo de las semillas híbridas. Si bien ha sido planteada como una estrategia para la producción de alimentos para la erradicación del hambre, en realidad se vinculaba a una agenda política agraria del Estado, o más bien centrada en él, con el objetivo de evitar cualquier posibilidad de revoluciones comunistas articuladas por

la base campesina. La Revolución Azul se basa en los mismos principios de llevar a escala la producción de la acuicultura.

Entre las implicaciones debatidas en ese espacio político transnacional, merece destaque el cambio climático y su impacto ambiental, el control corporativo del material genético de los cultivos y otras tecnologías agrícolas, la transgenia, el control y la regulación sobre los mercados, la expansión del uso intensivo de agroquímicos, la cría de animales en confinamiento, entre otras problemáticas inherentes a ese modelo de desarrollo promovido en escala global. Frente a esa ofensiva, los movimientos agrarios transnacionales construyen alianzas para el impulso de una agenda política común relacionada a los derechos sobre la tierra y el territorio, la defensa de los comunes y la sustentabilidad de la vida, la defensa de las semillas criollas y la soberanía alimentaria, la equidad de género y sus despliegues en las dinámicas territoriales, además de los derechos humanos de las y los campesinos.

Se miramos el panorama global con respecto al despojo extractivista, observaremos la centralidad política del surgimiento de los movimientos agrarios transnacionales, no solo en términos de los estudios agrarios críticos, la historia social del campesinado y la teoría de los movimientos sociales, sino también en términos de emergencia de un sujeto histórico-político colectivo y transnacional. Por lo tanto, estoy de acuerdo con Edelman y Saturnino (2016) en la identificación del carácter transnacional en tanto una oportunidad política en sí y por sí misma para comprender otras formas de resistencia en las zonas rurales en escala global.

En América Latina, son los movimientos campesinos e indígenas que han estado en la vanguardia de las luchas en contra del despojo territorial. En los tiempos de neoliberalización en la región, estos movimientos dan la tónica de la defensa de los territorios en los términos de la economía política y en clave del conflicto y de la lucha de clases, es decir, desde el campo popular. Tal es el caso de la fundación de la Vía Campesina Internacional y de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del

Campo (CLOC), instancia regional de representación de la LVC en América Latina y el Caribe.

La idealización de conformar una vía de resistencia campesina, en tanto una articulación transnacional de organizaciones campesinas, la Vía Campesina Internacional, nació en 1992, en Managua, Nicaragua, en el marco de una reunión de líderes de organizaciones campesinas y de agricultores familiares de Centroamérica, Caribe, Europa, Estados Unidos y Canadá (Edelman y Saturnino, 2016; Rosset, 2018). En esa reunión se debatió las estrategias de las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) en el impulso de las políticas neoliberales en el campo, sobre todo con respecto a la liberación del comercio por medio de negociaciones del Acuerdo General sobre Aduanas y Comercio (GATT) y sus impactos en el proceso de descampesinización del campo (Rosset, 2018). En otros términos, si la reproducción ampliada del capitalismo se llevó a cabo en una escala global, ameritaba la articulación de una lucha también en escala global, en este caso, organizada por los campesinos y productores familiares, éstos amenazados directamente por el conjunto de políticas neoliberales implementadas en el campo. De ahí que, en 1993, en Mons, Bélgica, nasce formalmente la Vía Campesina Internacional (Mons, 1993).

En 1994 se conforma la CLOC, en Lima, Perú, bajo la consigna “Unidos en Defensa de la Vida, la Tierra, el Trabajo y la Producción”, con la participación de 84 organizaciones indígenas, campesinas, afrodescendientes y de organizaciones de trabajadores rurales de 18 países de América Latina y el Caribe (LVC, 2019). Cabe destacar que la CLOC es la catarsis de un tejido social de acción política de carácter heterogéneo, es decir, no sólo de organizaciones campesinas, y que se siembra en el marco de la Campaña 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular (1989-1992) y en un momento histórico caracterizado por la intensificación de las luchas sociales y de los conflictos socioterritoriales en la década de los 1990, un periodo emblemático en la confrontación de las políticas neoliberales a nivel mundial. Por lo tanto, involucra una diversidad de sujetos

histórico-políticos, formados en contextos políticos nacionales, empero atravesados por las grandes problemáticas históricas de Latinoamérica y el Caribe.

La Campaña 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular reflejó no sólo el rechazo a la postura colonial de la celebración del V Centenario de la Colonización, sino también la articulación de un crisol de resistencias del campo popular, de carácter pionero, en términos de la construcción de una lucha en contra del neoliberalismo en ámbito global. En esa dirección, se consolidó una alianza regional de las luchas agrarias para proponer una agenda de defensa de la tierra. A lo largo de los años se amplió el debate político, culminando en la incorporación de la defensa del territorio y los comunes desde el espectro del sentipensamiento campesino e indígena.

Fruto de una pedagogía de la lucha social, las organizaciones de la CLOC florecen en el fértil terreno sembrado por la memoria histórica de las insurrecciones campesinas (Wolf, 1979), además de las revoluciones latinoamericanas, a propósito de la Revolución Mexicana, Revolución Cubana y Revolución Sandinista, en que el campesinado participó de forma vehemente. También del conjunto de otras resistencias contemporáneas, como el caso de las marchas cocaleras, de las guerras en defensa del agua y del gas articuladas por el movimiento indígena andino, las movilizaciones por la reforma agraria en Brasil, Paraguay y Guatemala, todas ellas estimuladoras de un amplio debate regional centrado en la crítica al modelo neoliberal de acumulación.

Había el reconocimiento en tanto a la existencia de un problema histórico común, relacionado con el despojo permanente de sus territorios y la violencia institucional del Estado, que se expresa en la violencia directa de la criminalización y el asesinato de representantes de diferentes organizaciones, o incluso en la violencia epistémica, en que se intenta soterrar, negar o invisibilizar la racionalidad intersubjetiva propia del paradigma onto-epistémico de los pueblos del campo y que se manifiesta en la forma de concebir y habitar sus territorios (Barbosa, 2019).

Ello es propio de las diferentes epistemes que conforman a las organizaciones de la CLOC – indígena, campesina y proletaria (Rosset, 2015) y que determinan la naturaleza de sus proyectos políticos en los contextos nacionales y regional.

Conforme argumento en este escrito, la Vía Campesina Internacional y la CLOC constituyen un movimiento agrario transnacional conformado por una diversidad de organizaciones y que logro articular una agenda política basada en la premisa de “la unidad en la diversidad”. Ello ha permitido coordinar una serie de acciones políticas en instancias locales, nacionales, regionales y globales. En casi treinta años de una *praxis* política en escala global, la CLOC/LVC han logrado tejer una concepción teórico-epistémica y política de lucha que incorpora el horizonte comunitario-popular, conforme analizado por Gutiérrez-Aguilar (2015).

No obstante, en el caso de la CLOC/LVC, esta dimensión comunitario-popular se traslada a una escala transnacional y global. En ese proceso se articulan otros referentes para situar el territorio y lo comunitario en la perspectiva de las organizaciones, en un diálogo político en que se propone la construcción de una concepción territorial entrettejida colectivamente. Asimismo, evidencian los límites al despojo territorial y de determinados bienes comunes– agua, tierra, hidrocarburos, aire, etc.

4. Lo territorial, lo comunitario y los comunes en la resistencia frente al despojo

Inicialmente, la LVC ha articulado una agenda política en torno de la cuestión de la tierra y en la defensa de la realización de la reforma agraria integral. Un marco en esa articulación fue la “Campaña Global por la Reforma Agraria”, llevada a cabo por la LVC entre 1999 y 2000, con el objetivo de hacer frente a la campaña neoliberal impulsada por el Banco Mundial, de promoción de una Reforma Agraria asistida por el mercado. Según Rosset (2018), esa década fue importante para asentar las

bases de una visión común en torno a la concepción de reforma agraria integral y de soberanía alimentaria en la LVC, enmarcada en un análisis crítico acerca de las limitaciones intrínsecas a los modelos de reforma agraria del capitalismo y del socialismo.

En el 2006, durante el Foro “Tierra, Territorio y Dignidad”, realizado en Porto Alegre, Brasil, el debate político interno de la LVC se amplía, al incorporar la dimensión territorial en tanto estrategia de enfrentamiento global del capitalismo agrario en su fase neoextractivista. Un punto de partida en el reconocimiento estratégico emerge de la propia concepción de la soberanía alimentaria. En la Declaración Final, la LVC destaca:

La nueva reforma agraria debe reconocer la función socio-ambiental de la tierra, el mar y los recursos naturales en el contexto de la soberanía alimentaria. Comprendemos que la soberanía alimentaria implica políticas de redistribución, acceso y control justo y equitativo a los recursos naturales y productivos [...] La soberanía alimentaria se basa en el derecho humano a la alimentación, a la libre determinación, en los derechos indígenas al territorio, y en los derechos de los pueblos a producir alimentos para su subsistencia y para mercados locales y nacionales. La soberanía alimentaria defiende una agricultura con campesinos y campesinas, una pesca con familias pescadoras artesanales, unos bosques con comunidades forestales, unas estepas con familias pastoras nómadas [...] El sofisticado conocimiento que los pueblos indígenas, campesinos, pescadores han adquirido a través de siglos de interactuar con la naturaleza proveen soluciones a la actual crisis ecológica y social. Es por eso que estamos convencidos que los sistemas alimentarios indígenas deben tener una alta prioridad en la reforma agraria y que los principios y los conocimientos indígenas deben ser aplicados para el beneficio de las comunidades. (LVC, 2006)

El debate en torno a la defensa de la tierra y el territorio avanza en otros encuentros políticos de la Vía Campesina Internacional, en que se delinearán los términos de esa defensa, es decir, en

clave comunal y de los comunes. En 2011, en el marco de la “Conferencia Internacional contra el Acaparamiento de Tierras, en Nyéléni, Mali, la LVC profundiza esa discusión a partir de una alianza global contra el acaparamiento de tierra:

[...] pues estamos decididos a defender la soberanía alimentaria, los bienes comunes y el derecho a los recursos naturales de los/as productores/as de alimentos a pequeña escala [...] El acaparamiento de tierras desplaza y dispersa a las comunidades, destruye las economías locales y el tejido socio-cultural y pone en peligro las identidades de las comunidades. (LVC, 2011)

En 2012, en Bukit Tinggi, en la Sumatra Occidental, Indonesia, la LVC y la Campaña Global por Reforma Agraria realizan el “Taller y Seminario Internacional Reforma Agraria y Defensa de la Tierra y el Territorio en el Siglo XXI: desafíos y futuro”, con el objetivo de fomentar un debate colectivo entre las organizaciones miembros de la LVC en torno a “nuestras visiones y conceptos de lucha por la reforma agraria y la defensa de la tierra y el territorio. Hemos comenzado a delinear algunos elementos para una nueva visión de reforma agraria y de soberanía popular en los territorios” (CLOC, 2012).

Entre los días 13 al 17 de abril de 2016, en Marabá, Pará (Brasil), se realizó la Conferencia Internacional de la Reforma Agraria en un sitio muy simbólico para la memoria histórica de la resistencia campesina, por ser donde sucedió la Masacre de Eldorado de los Carajás, el 17 de abril de 1996, episodio en que fueron asesinados 19 trabajadores rurales sin tierra en una acción de despojo de la policía. Esta fecha dio lugar al Día Internacional de la Lucha Campesina, celebrado a cada 17 de abril. La Conferencia representó un amplio diálogo entre las organizaciones miembros de LVC Internacional, en el ejercicio no sólo de construcción de un debate político en escala global, sino también de elaboración teórica desde la perspectiva de un movimiento agrario transnacional. Según se destaca en la Declaración Final de la Conferencia (LVC, 2016):

Somos más de 130 representantes de organizaciones miembros de La Vía Campesina y aliados, de 4 continentes, 10 regiones y 28 países del mundo, reunidos en Marabá, Pará, Brasil, para analizar, reflexionar y continuar nuestro proceso colectivo de construcción de conceptos, propuestas de lucha y proyectos alternativos para enfrentar la ofensiva global del capital sobre los pueblos y los bienes naturales del campo, la costa y el mar, y para construir las sociedades diversas a las que aspiramos. Y sobre todo para luchar por nuestros territorios. [Traducción de la autora]

La Conferencia debatió los avances en la alianza entre el capital financiero, empresas transnacionales, imperialismo y sectores de los estados nacionales, del agro-minerío-hidro-negocio y sus consecuencias en la agudización de la disputa territorial y del proceso de desterritorialización del campo. En esa etapa del desarrollo del capitalismo en el campo, dicha alianza conlleva a una profundización del acaparamiento de tierras, articulado a la privatización de los comunes, el agua, la tierra, del aire, los bosques, las semillas, las áreas de pasto y pesca, las áreas glaciales y los territorios enteros. Según la Declaración Final, “las consecuencias de esta ofensiva del capital ponen en peligro la vida rural, sociedades enteras, la salud, la naturaleza, la Madre Tierra, el clima, la biodiversidad y nuestros pueblos y culturas” (LVC, 2016, traducción de autora).

Cada uno de estos eventos políticos fue un espacio imprescindible para el avance de una articulación global en la defensa territorial y de los comunes. La CLOC/LVC participó en cada uno de ellos y dejó su contribución teórico-política en esa construcción colectiva transnacional y global, incorporando otros abordajes analíticos al tema territorial. En esa dirección, vale destacar la aportación teórica y política de la Articulación de Mujeres del Campo de la CLOC, con respecto al Feminismo Campesino y Popular.

La Articulación de Mujeres del Campo de la CLOC planteó los elementos teórico-políticos del Feminismo Campesino

y Popular en la VII Conferencia Internacional de La Vía Campesina, celebrada en 2017, en Euskal Herria. En el centro del debate político acerca de la defensa de la tierra, del territorio y de los comunes, argumentaron que el Feminismo Campesino y Popular constituye una estrategia política que incluye la lucha antipatriarcal para la construcción de la autonomía, la liberación y la emancipación de las mujeres en América Latina y el Caribe. Además, buscaron posicionar el Feminismo Campesino y Popular como una lucha ecuaníme a la articulada por la LVC como movimiento social transnacional, especialmente por el papel político de las mujeres en el impulso de la agroecología, la soberanía alimentaria y la defensa de los territorios desde el campo popular.

Nuestro movimiento tiene como enemigo el patriarcado. El carácter feminista de La Vía Campesina fortalece nuestra unidad y compromiso para luchar con igualdad y equidad de género. Una clave para fortalecer nuestras propias organizaciones y lograr alianzas más amplias es la construcción de un movimiento feminista campesino dentro de La Vía Campesina. Fortaleceremos la participación política de las mujeres en todos espacios y niveles de nuestro movimiento. Nuestra lucha es por el fin de todos los tipos de violencia contra la mujer: física, sexual, psicológica, y económica. Nos comprometemos a incrementar nuestras capacidades para entender y crear ambientes positivos en torno al género, dentro de nuestras organizaciones y en nuestras alianzas. La falta de tolerancia a la diversidad es parte del proceso del despojo de jóvenes del campo. Un campo diverso, no violento e inclusivo es fundamental para La Vía Campesina. (LVC, 2017)

Al incorporar el género al debate político interno de la CLOC-LVC, el Feminismo Campesino y Popular revela que no es suficiente reivindicar el derecho a la tierra, al territorio, a la reforma agraria y a la soberanía alimentaria cuando no se supera

las contradicciones propias del patriarcado en la opresión de las mujeres:

Todas las formas de violencia que enfrentan las mujeres en nuestras sociedades – entre ellas la violencia física, la económica, la social, la machista, la de diferencias de poder, y la cultural – están también presentes en las comunidades rurales y por ende en nuestras organizaciones, y esto además de ser un enorme fuente de injusticia también limita el alcance de nuestras luchas [...] Reconocemos el papel central de la mujer en la agricultura de auto-suficiencia alimentaria, y la relación especial de las mujeres con la tierra, la vida y las semillas. Además, las mujeres son y han sido parte determinante de la construcción de la Vía Campesina desde su inicio. Si no venceremos la violencia hacia las mujeres dentro de nuestro movimiento, no avanzaremos en nuestras luchas, y si no construimos nuevas relaciones de género, no podemos construir una nueva sociedad. (LVC, 2008)

No obstante, el Feminismo Campesino y Popular amplía ese debate, al incorporar el conflicto capital-naturaleza como una dimensión crucial de la disputa territorial. Además del *continuum* de las lógicas de separación enmarcadas en la desterritorialización, desindianización y descampesinación, identificamos en el conflicto capital-naturaleza las siguientes matrices de dominación-explotación: a) neocolonización de los territorios para la manutención de la integración dependiente y subordinada del sur global al norte global; b) expansión, en los territorios, de un modelo socioeconómico predatorio y que busca destruir otras estructuras económicas desvinculadas de las lógicas del capital; c) invisibilización de la economía de los cuidados y del papel de las mujeres en la producción y reproducción de la vida. Según el Feminismo Campesino y Popular:

El sistema capitalista y patriarcal sigue extendiéndose en el mundo entero, violentando nuestros territorios, nuestros cuerpos y nuestras mentes, acumulando cada vez más capital a costa del futuro del planeta y la humanidad. La naturaleza y la agricultura continúan siendo mercantilizadas y la extracción incontrolada de todo tipo de recursos se resiente en un acelerado proceso de cambio climático cuyas consecuencias para las comunidades y en particular para las mujeres, son catastróficas. Las mujeres soportamos cada vez más el peso de la producción de bienes y alimentos y sin embargo nuestro trabajo sigue invisibilizado. El trabajo de los cuidados sigue no valorizado, no apoyado, ni asumido colectiva y socialmente, lo que aumenta nuestra sobrecarga de trabajo y restringe nuestra participación plena. (LVC, 2021, pp. 15-16)

Luego de la realización de la VII Conferencia Internacional de la LVC, se reunieron los Colectivos de Trabajo de Tierra, Aguas y Territorios. Justicia Climática, Comercio y Luchas contra las Transnacionales (en Andalucía, España, entre el 16 al 20 de febrero del 2018). Nury Martínez, de Fensuagro, organización miembro de la CLOC/LVC en Colombia, enfatizó que uno de los objetivos de esa reunión consistió en:

[...] tener una mirada más integral de las luchas de La Vía Campesina frente a cómo plateamos estrategias conjuntas por la defensa de la tierra, agua, semillas, vinculados con los graves efectos del cambio climático, degradación de suelos, sequías, inundaciones, etc. Y el papel que juega la ofensiva del capital a través de las transnacionales, el agronegocio, que promueven el acaparamiento de tierras y los Tratados de Libre Comercio que se expanden a nivel global. Es por eso que consideramos que nuestra tarea como movimiento social es globalizar la lucha por la defensa de la vida. (LVC, 2018)

Conforme observamos, estos espacios políticos son fundamentales para dimensionar la magnitud del avance del neoextractivismo, de cómo operan las fuerzas políticas involucradas en su desarrollo y el aparato legal-jurídico que le da sustentación. En definitiva, son espacios de promoción de una síntesis analítica que les permite, en clave colectiva, replantear las principales premisas para una propuesta global de resistencia entretejida por una diversidad de organizaciones articuladas transnacional y globalmente.

En el contexto previo y durante el “7º Congreso Continental CLOC-LVC”, realizado en 2019 en La Habana, Cuba, observamos la síntesis del amplio diálogo entre las organizaciones miembro de la CLOC/LVC en la construcción de una concepción propia acerca de lo territorial, lo comunal y los comunes frente al despojo neoextractivista en América Latina. Las organizaciones-miembro de base indígena fueron fundamentales en ese proceso, sobre todo por su énfasis en el carácter colonial que sostiene la lógica de reproducción del capitalismo en su fase neoextractivista, al tiempo de arrojar luces a la disputa misma de paradigmas civilizatorios inherentes a la disputa de los territorios y de sus contradicciones en términos de los impactos en el sostenimiento de la vida. En sus palabras:

Para construir nuevas sociedades es necesario superar esta contradicción; para llevar a cabo transformaciones profundas, tienen que incluir, necesariamente la transformación de las bases coloniales y capitalistas sobre las que se ha construido una superestructura racista y discriminadora y construir una nueva base económica que tenga como eje rector el respeto y la relación armónica con la Madre Naturaleza; no es posible lograr una transformación social desde la raíz, si no incluye, desde los inicios de las luchas, la cosmovisión, identidad y cultura de los pueblos y con ello se revolucionan las relaciones entre los pueblos, culturas y cosmovisiones de un país ya que no se trata de una nueva imposición ahora de signo indígena, sino de una construcción reconociendo la pluralidad de nuestras

sociedades. Es decir, solo seremos verdadera y completamente libres cuando la base económica y el andamiaje jurídico, político e ideológico correspondiente exprese, sin dominación y opresión, la diversidad de pueblos, culturas, cosmovisiones e identidades que hay en nuestras sociedades y nuevas relaciones de justicia y equidad se construyan y perduren. (CLOC, 2019, p. 04)

La Articulación de Mujeres del Campo y las organizaciones indígenas de la CLOC/LVC trascienden el análisis clásico del capitalismo, al evidenciar que el conflicto capital-naturaleza es expresión de un nuevo paradigma de dominación-explotación y de reproducción ampliada de las lógicas de acumulación basados en una matriz dialéctica de lo colonial-patriarcal-racista-clasista. La concepción de territorio que emerge de ese crisol teórico-político de la CLOC/LVC demarca una interpelación de ese paradigma en dos planes: en la dimensión ideológica inherente a una concepción de desarrollo asociada a la explotación permanente e irrestricta de todos los bienes naturales para la generación de mercancía y plusvalía para el capital; en perspectiva histórico-política, al no permitir la totalización del Estado, instalada en el momento constitutivo de la acumulación originaria (Zavaleta, 2009).

En perspectiva histórica, la apropiación del territorio, regulada por los Estados nacionales, conlleva a un estado de separación (Zavaleta, 2009), en el intento permanente de des-territorialización y descampesinización, con la pretensión de aniquilamiento de otras formas de organización social antagónicas al orden del capital, para un consiguiente vaciamiento o disponibilidad para la asimilación de la racionalidad moderna capitalista, en términos de un territorio viable al mercado mundial (Zavaleta, 2009). En este enmarque analítico, el territorio se vincula a la lógica capitalista del binomio Estado-propiedad privada, es decir, de un territorio que se convierte en propiedad privada de las transnacionales, que pasan a tener el derecho de usufructo para explotar absolutamente todo lo que está en la

superficie o en lo subterráneo de estos territorios. Por lo tanto, se consolida una nueva lógica de acumulación con el resguardo legal garantizado por el carácter regulador de los Estados nacionales o en sus alianzas bilaterales.

No obstante, la articulación de una concepción de territorio desde un paradigma onto-epistémico del campo, reposiciona una defensa territorial de carácter omnilateral, al argumentar que el territorio no constituye una propiedad privada a ser explotada hasta el agotamiento. Al contrario, desde la matriz de un sentipensamiento propia de una diversidad de pueblos y del tejido social comunitario se defiende al territorio porque se reconoce que es desde él que emana la sustentación de la trama de la vida. En las palabras de la CLOC/LVC:

[...] el Territorio no es solamente un área geográfica sino mucho más que eso: expresa una relación colectiva de un Pueblo con un área donde se incluye el suelo, el subsuelo, el agua, el aire, los animales y los bosques, semillas y plantas diversas. Pero además el territorio forma parte de la identidad del Pueblo: somos parte del territorio donde vivieron nuestros antepasados y el territorio es parte nuestra. Implica la memoria histórica, el derecho a decidir sobre los recursos contenidos en él, la existencia de formas organizativas, mecanismos y espacios para tomar las decisiones y la posibilidad de articular distintas expresiones con capacidad de toma de decisiones, es decir, espacios para una forma distinta de entender y ejercer el poder. (2019, p. 46)

Es precisamente el sentido de lo comunitario lo que articula la defensa de los comunes, considerándose que constituye en sí mismo un tipo de relación social (Federici, 2013). Ahora bien, la transnacionalización de una lucha también se nutre de la utopía de construir algo nuevo en escala global, un horizonte de transformación social de carácter emancipatorio, en que se supere toda y cualquier forma de opresión en el mundo. Este ha sido el horizonte político de movimientos sociales transnacionales,

como el caso de la LVC/CLOC. Y al abrir canales de interlocución nutridos por una dimensión epistémica, identitaria, dialógica, organizativa y política (Barbosa, 2015) proyectan a una escala transnacional el sentido de lo común como un reanudar histórico de esa utopía que camina la memoria de la resistencia en escala global o, en los términos de Federici (2014, p. 84), “realiza una función ideológica, como concepto unificador prefigurativo de la sociedad cooperativa”, dentro de un proyecto político dialogado y construido colectivamente.

5. Lo territorial y lo comunal en escala global

En la trayectoria política de la LVC y la CLOC, los diferentes espacios de actuación política permiten consolidar un tejido social comunitario en escala transnacional, es decir, un *sujeto comunitario transnacional*, que teje colectivamente los elementos que sostienen una concepción y la defensa misma de la tierra, del territorio y los comunes. En la lucha articulada por la CLOC/LVC, no hay como disociar la defensa de la tierra, del territorio, de la soberanía alimentaria y popular de lo que significa el derecho a la vida y de una vida que necesita un territorio habitado y sano para reproducirse, bajo lógicas distintas y propias de otro paradigma de pensamiento en que se supere las opresiones. Para ello, es fundamental transcender un abordaje antropocéntrico del habitar el mundo:

¿Es mejor un campo sin campesinos, sin árboles, sin biodiversidad, de monocultivo y producción confinada de animales, de agrotóxicos y transgénicos, que genera exportaciones y alimentos insalubres, que genera cambio climático y socava la capacidad de adaptación de las comunidades a él, contaminación, enfermedades y migración masiva a las ciudades? ¿O un campo compuesto por los territorios agroalimentarios de campesinos, pueblos indígenas, agricultores familiares, pescadores artesanales y otros pueblos rurales, con vidas dignas, cosmovisiones y conocimientos diversos, árboles, biodiversidad,

producción agroecológica de alimentos sanos, que enfríen el planeta, que produzcan soberanía alimentaria y que cuiden la Madre Tierra? (LVC, 2016, traducción de la autora)

La CLOC/LVC asocia la defensa de la tierra y del territorio a un proceso de reterritorialización y de recampenización (Van der Ploeg, 2008), en el sentido de reconstruir comunidades que se encuentran permanentemente amenazadas por el paradigma del capitalismo agrario, al tiempo que construyen estrategias para la permanencia y/o regreso al campo. Esa reconstrucción requiere un tejido social comunitario que pone en movimiento los sentidos de lo común hacia adentro y hacia afuera de sus comunidades y organizaciones, desde una pedagogía campesina agroecológica (Barbosa y Rosset, 2017).

En esa dirección, en tanto sujeto comunitario transnacional, la CLOC/LVC lleva a cabo un proceso multiescalar en el abordaje de lo territorial, lo comunitario y los comunes que se entreteje desde lo local, al interior de sus comunidades-base de las organizaciones, avanzando en una escala nacional, regional y global. El carácter multiescalar del territorio y de lo comunitario expresa otras formas de concebir la lucha social hacia una unidad política en la diversidad y heterogeneidad.

El reconocimiento de lo territorial emerge del legado de la memoria ancestral y biocultural inherente a la resistencia histórica de esas organizaciones en que se identifican los territorios como espacios de reproducción de la vida y de una vida en comunidad. El concepto de “común” surge del propio proceso histórico de la lucha de los pueblos indígenas y campesinos por la defensa de sus territorios, al tiempo que se convierte en un concepto central para dar visibilidad a las propiedades comunales de la tierra y a las formas comunales de habitar esos territorios. Según la CLOC/LVC:

[...] pertenecer a la Madre Tierra es parte de nuestra vida e identidad. Somos parte del territorio que está vinculado con la memoria de los pueblos, es algo vivo y con historia. Igualmente los saberes y conocimientos que se han acumulado de generación y generación son parte del territorio, así como los lugares sagrados, energéticos y el tiempo ya que, si ordenamos nuestras actividades alrededor de algún cultivo sagrado para nuestros pueblos [...], los ciclos agrícolas de esos cultivos son la base del ordenamiento del tiempo familiar y comunal, que es diferente en cada territorio, que está vinculado a los ciclos del agua, la luna y el movimiento de los planetas y del planeta en el sistema solar. (2019, p. 47)

Esa concepción de territorio está atravesada por elementos de orden onto-epistémicos asociados a la cosmovisión, a la cosmovivencia, a la elaboración de una identidad como sujetos del campo que, al encontrarse colectivamente en una lucha común, se reconocen mutuamente en un horizonte político, sobre todo porque son resultado de un proceso histórico común de despojo territorial que se actualiza en la contemporaneidad:

En el mismo sentido, en toda América, Asia, África, Europa y Oriente Medio, nuestras organizaciones, movimientos y convergencias están en disputa territorial con el capital, con propuestas similares, basadas en enfoques territoriales, en la convergencia entre nuestra diversidad, cosmovisiones, conocimientos populares y tradicionales, en la agroecología, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y en nuestras diversas formas de vida y estrategias. (LVC, 2016, traducción de la autora)

Quisiera destacar algunas estrategias observadas en la trayectoria histórico-política de la CLOC/LVC para la defensa del territorio, de lo comunal y de los comunes. Una de las más importantes es la territorialización de la agroecología como principio y proyecto político. Ello se asocia a una comprensión de que la defensa territorial traduce la defensa de la vida y ésta, por su vez,

tiene por base raizal la agroecología, interpretada no como una mudanza en la base productiva para la producción de alimentos orgánicos. La agroecología se vincula a un proceso de transformación radical de las relaciones sociales y de producción existentes en los territorios y que expresen las históricas estructuras de dominación, explotación y poder, lo que implica la lucha por la Reforma Agraria Integral y el reconocimiento del derecho de autodeterminación en los territorios indígenas.

Asimismo, tiene que ver tanto con un proceso de recuperación de la vitalidad del territorio con la extinción de las lógicas de producción del capitalismo agrario, como también de reconocimiento y fortalecimiento de los conocimientos ancestrales de una memoria biocultural propia de una coexistencia común. En la Declaración Final de la VII Conferencia Internacional de la Vía Campesina Internacional:

Nuestra agroecología campesina alimenta al suelo con materia orgánica, se base en la biodiversidad, conserva y recupera variedades campesinas de semillas y razas de animales, trabajando con la sabiduría de los pueblos y con la Madre Tierra para alimentarnos. Su fuente principal es el conocimiento campesino indígena, ancestral y popular que hemos acumulado durante generaciones, día a día, mediante la observación y la constante investigación en nuestras tierras, compartido después en nuestros intercambios entre campesinos y campesinas y entre nuestras organizaciones. Nuestra agroecología tiene un carácter campesino y popular; no se presta para las soluciones falsas como el capitalismo “verde”, los mercados de carbono y la agricultura “climáticamente inteligente”. Rechazamos cualquier intento de cooptación de la agroecología por el agronegocio. La agroecología campesina es la base de nuestra propuesta y visión de la soberanía alimentaria de los pueblos del mundo. Para hacerlo, urge la genuina reforma agraria integral y popular, la defensa de los territorios indígenas y campesinos y la recuperación de los sistemas alimentarios locales. (LVC, 2017)

La agroecología también constituye una ciencia y una práctica política hacia un camino de reconstitución de los agroecosistemas y de fortalecimiento de los territorios campesinos e indígenas (Rosset y Altieri, 2018), y de recomposición de las relaciones materiales y simbólicas de las sociedades humanas, una vez que propone la ruptura con las relaciones patriarcales y con el antagonismo de clase (Siliprandi y Zaluaga, 2014). El Feminismo Campesino y Popular arroja luz a la urgencia de la lucha antipatriarcal y anticapitalista como elemento imprescindible a la transformación de las relaciones sociales, productivas y para emancipación de mujeres y hombres. En la Declaración de la V Asamblea de Mujeres de la CLOC – Vía Campesina:

El patriarcado es un sistema de opresión que fue incorporado estructuralmente por el capitalismo, porque le permite mantener y reforzar relaciones de poder y explotación, y nos impacta de manera más brutal a las mujeres. [...] Queremos construir una sociedad distinta, con igualdad de derechos y relaciones libres de opresión y discriminación. (ANAMURI, 2015, p. 13)

Otro elemento central incorporado al debate político de la CLOC en clave territorial y comunal se refiere a la asunción de una lucha antirracista, incorporándola en tanto eje de defensa de la tierra, del territorio y de los comunes. Ello es resultado de una catarsis analítica acerca de cómo se manifiesta el carácter colonial y racial de la explotación en nuestra región. Es menester destacar que esa inclusión es más reciente y revela el dinamismo de la agenda política de la CLOC/LVC, sobre todo en la actualización de las demandas internas de sus organizaciones, aunadas a la necesidad histórica de agotar problemáticas todavía irresolutas de nuestra formación sociohistórica, a propósito de la cuestión étnico-racial. En la denuncia de una estructura de dominación y explotación asentada en una base racial, enfatizan que:

Nuestros territorios ancestrales, espacios comunales o comunidades urbanas se ven afectadas por las acciones desarrollistas y los conceptos de progresos neoliberales. El derecho histórico de las propiedades colectivas o comunales, la comunidad y su espacio como fuerza de nuestra identidad es pisoteada por planes urbanísticos o inversiones de multilaterales que día a día se reproducen como un cáncer. El exterminio de poblaciones, el genocidio o desplazamiento de habitantes enteros de comunidades afrodescendientes sobran los ejemplos desde la costa Garífuna de Honduras, pasando por el Pacífico Colombiano y llegando a las tierras Quilombas de Brasil, la condición de apátrida de centenares de dominicanos y dominicanas hijas e hijos de emigrantes haitianos y haitianas en República Dominicana. Nuestra identidad es nuestra cultura y la tierra es parte de nuestra identidad. (CLOC, 2019, p. 39)

Conforme planteo, la intención de en este escrito consiste en ampliar el debate en torno a cómo situar lo territorial, lo comunitario y los comunes a una escala transnacional y global a partir de la experiencia concreta de la CLOC/LVC. Es interesante observar algunos aspectos que emergen de ese caso: si bien lo comunitario constituye el ámago de procesos sociales y políticos que se llevan a cabo en un determinado territorio, no se restringe a una dimensión local. Lo comunitario puede ser asimilado en un proceso de construcción de una identidad política en escala transnacional y global. Ello conlleva a un debate teórico y político en relación con el concepto del campesinado y sus articulaciones históricas en el proceso de defensa territorial, de la tierra y de los comunes. El contexto histórico de conformación de la CLOC refleja la eminencia de un proceso resultante de un palimpsesto territorial, es decir, de transcendencia de luchas históricas por mantener sus formas originarias de existencia territorial.

En esa dirección, desde la CLOC/LVC lo comunitario traduce una cultura viva comunitaria propia de una resistencia histórica, en que sus organizaciones-miembro no se limitan a

ser una referencia de lucha política en defensa de la tierra y la reforma agraria integral. Se plasma un proceso político con tradición indígena, campesina y afrodescendiente, demarcando su identidad política no como pueblos monolíticos o estáticos a un pasado colonial o de referencial a lo rural, sino también como un sujeto histórico de una *praxis* política coetánea.

La concepción de territorio y de comunes articulada por la CLOC/LVC emerge del carácter abigarrado de nuestras sociedades, en el sentido de Zavaleta (2009), es decir, de sociedades heterogéneas en que esa totalización del Estado no se completó. Asimismo, de esa heterogeneidad, que se traduce en esa base campesina e indígena, se abreva la construcción de un sentido comunitario en torno al territorio, arraigado a un paradigma onto-epistémico del campo, que se contrapone y se antagoniza al paradigma del capitalismo agrario.

6. De los horizontes de debate y los desafíos: reflexiones finales

Nunca es un ejercicio sencillo interpretar y analizar luchas que caminan la historia presente, sobre todo cuando se desafían a constituirse transnacional y globalmente. Es un desafío teórico, metodológico y político. Para el análisis en cuestión, traté de situar documentalmente y desde la palabra de la LVC y la CLOC la transcendencia de la lucha por la tierra y la reforma agraria a la defensa de la tierra, el territorio y los comunes. El carácter transnacional de un movimiento social incide en una complejificación de su acción política, lo que genera desafíos inherentes a la articulación de la resistencia en escala global. Hoy día, la CLOC constituye un movimiento de 115 organizaciones de matriz indígena, campesina, de afrodescendientes, trabajadores rurales y comunidades tradicionales.

Esa diversidad de organizaciones ha permitido una profundización del debate territorial y agrario en clave histórica, empero atravesada por desafíos en el sentido de consensuar miradas y horizontes de lucha comunes. Un desafío que emerge de ese proceso constituye: “transformar la lucha por la tierra en

la lucha por el territorio, junto con la construcción de un nuevo modelo productivo, por la soberanía alimentaria, profundizando una “agroecología más autónoma”, basada en nuestros propios recursos e insumos locales y el rescate de los conocimientos ancestrales” (LVC, 2016, traducción de la autora). Otro desafío destacado por la Vía Campesina Internacional:

Seguir ajustando e innovando tácticas [...] Tenemos nuevos enfoques –como el enfoque territorial– y nuevas estrategias, como la construcción de espacios autónomos, la autonomía relativa y auto-abasto, y la masificación de la agroecología popular. Repensar la relación entre nuestros movimientos populares, el Estado, los partidos políticos y los procesos electorales, de acuerdo con la historia y coyuntura distinta de cada país, combatiendo la erosión generalizada de los mecanismos nacionales e internacionales de derechos humanos. Transformar la lucha por la tierra en la lucha por el territorio [...] profundizando una agroecología más “autónoma”, en base al rescate de saberes ancestrales y nuestros propios recursos e insumos locales. (LVC, 2016)

Pese estos desafíos propios del enfrentamiento del neoextractivismo en América Latina y de la propia lucha en contra del capitalismo en escala global, hay avances significativos tanto en la aprehensión de una agenda política común sostenida por la defensa territorial y de los comunes, como también la incidencia objetiva, concreta, en la conquista de derechos. Ejemplo de ello consiste en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales, en 2018. Constituye un paso fundamental para instalar el debate territorial y de los comunes en una escala jurídica, de justicia territorial. El horizonte del debate seguirá este sendero abierto.

REFERENCIAS

- Anamuri. (2015). *Hacia la construcción del Feminismo Campesino y Popular*. El Correo de las Mujeres del Campo.
- Barbosa, L. P. (2015). *Educación, resistencia y movimientos sociales: la praxis educativo-política de los Sin Tierra y los Zapatistas*. LIBRUNAM.
- Barbosa, L. P. (2016). Educación, resistencia y conocimiento en América Latina: por una teoría desde los movimientos sociales. *Revista De Raíz Diversa*, 3(6), 45-79. <http://dx.doi.org/10.22201/ppela.24487988e.2016.6.58425>
- Barbosa, L. P. (2019). Paradigma Epistémico do Campo e a construção do conhecimento na perspectiva dos movimentos indígenas e camponeses na América Latina. En, A. R. Santos, L. A. Coelho, & J. M. Oliveira (Orgs.), *Educação e Movimentos Sociais. Análises e Desafios* (pp. 279-300). Paco Editorial.
- Barbosa, L. P., & Rosset, P. (2017). Educação do Campo e Pedagogia Camponesa Agroecológica na América Latina: aportes da La Via Campesina e da CLOC. *Revista Educação & Sociedade*, 38(140), 705-724. <https://doi.org/10.1590/ES0101-73302017175593>
- Composto, C., y Navarro, M. L. (2014). *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. Bajo Tierra Ediciones.
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo. (2019). *7º Congreso Continental CLOC-LVC. Desde el territorio: unidad, lucha y resistencia por el socialismo y la soberanía de los pueblos*. CLOC.

- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo. (2012, 25 de julio). *Reforma Agraria y Defensa de la Tierra y el Territorio en el Siglo XXI*. <https://n9.cl/sw6im>
- Edelman, M., y Saturnino, M. B. Jr. (2016). *Movimientos agrarios transnacionales. Historia, organización y políticas de lucha*. Icaria Editorial.
- Federici, S. (2014). *La inacabada revolución feminista. Mujeres, reproducción social y lucha por lo común*. Ediciones desde Abajo.
- Fernandes, B. (2008). Educação do Campo e território camponês no Brasil. En C. A. Santos (Org.), *Por uma Educação do Campo: campo – políticas públicas – educação* (pp. 39-66). Incra/MDA.
- Giacarra, N. (2009). Territorios en disputa: los bienes naturales en el centro de la escena. *Realidad Económica*, 217, 51-68. <https://cutt.ly/YV8OzW9>
- Gutiérrez-Aguilar, R. (2015). *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina*. BUAP.
- Havery, D. (2004). O “novo” imperialismo: acumulação por espoliação. Clacso – Socialist Register.
- La Vía Campesina. (1993, mayo). *Mons, Declaration: The Vía Campesina follow-up to the Managua Declaration*. <https://viacampesina.org/es/mons-declaration-may-1993/>
- La Vía Campesina. (2006, 06 de noviembre). *Declaración Final del Foro “Tierra, Territorio y Dignidad”*. <https://cutt.ly/KV8ASrN>
- La Vía Campesina. (2008, 23 de octubre). *Declaración de Maputo: V Conferencia Internacional de la Vía Campesina*. <https://cutt.ly/rV8ARAp>

- La Vía Campesina. (2011, 28 de noviembre). *Declaración final*.
<https://cutt.ly/oV8POIH>
- La Vía Campesina. (2016, 25 de abril). *Conferência Internacional da Reforma Agrária lança Declaração Final*. <https://cutt.ly/bV8PRqx>
- La Vía Campesina. (2017, 24 de julio). *VII Conferencia Internacional de La Vía Campesina: Declaración de Euskal Herria*.
<https://cutt.ly/hV8PcYN>
- La Vía Campesina. (2018, 23 de febrero). *Nuestra estrategia es globalizar la lucha por la defensa de la vida*. <https://cutt.ly/xV8PfhL>
- La Vía Campesina. (2019, 05 de junio). *CLOC – LVC 25 Años: “el hecho de que comprendamos la importancia de caminar juntos, no quiere decir que sea fácil”*. <https://cutt.ly/RV8PiRS>
- La Vía Campesina. (2021). *El caminar del Feminismo Campesino y Popular en La Vía Campesina*. La Vía Campesina.
- Mariátegui, J. C. (1928). *Los siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Era.
- Martínez-Torres, M. E., & Rosset, P. (2010). La Vía Campesina: the birth and evolution of a transnational social movement. *The Journal of Peasant Studies*, 37(1), 149-175. <https://doi.org/10.1080/03066150903498804>
- Rosset, P. M. (2018). História das ideias de um movimento camponês transnacional. *Tensões Mundiais*, 14(27), 191-226. <https://doi.org/10.33956/tensoesmundiais.v14i27.1283>
- Rosset, P. M. (2015). Epistemes rurales y la formación agroecológica en la Vía Campesina. *Ciencia y Tecnología Social*, 2(1), 1-10. <https://periodicos.unb.br/index.php/cts/article/view/7744>
- Rosset, P. M. (2007). La guerra por la tierra y el territorio. En *Primer Coloquio Internacional In Memoriam Andrés Aubry* (pp. 159-175). CIDECI.

- Rosset, P. M., & Altieri, M. (2018). *Agroecología. Ciencia y Política*. Icaria Editorial.
- Siliprandi, E., Zuluaga, G. P. (2014). *Género, agroecología y soberanía alimentaria. Perspectivas ecofeministas*. Icaria Editorial.
- Svampa, M., & Antonelli, M. (2009). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Biblos.
- Van der Ploeg, J. D. (2008). *Camponeses e impérios alimentares: lutas por autonomia e sustentabilidade na era da globalização*. Editora da UFRGS.
- Wolf, E. (1979). *Las luchas campesinas del siglo XX*. Siglo XXI.
- Zavaleta, R. (2009). *La autodeterminación de las masas*. CLACSO.



The territorial, the community and the commons in the face of extractivist dispossession in Latin America: approaches to the theoretical-political debate of the CLOC-Via Campesina.

Lia Pinheiro Barbosa. Universidade Estadual do Ceará – Brasil. lia.barbosa@uece.br

Abstract:

The paper presents a reflection on how La Via Campesina (LVC), and in particular, its regional representation - the Latin American Coordination of Rural Organizations (CLOC) - have situated the territorial, the communitarian and the commons in the face of extractivist dispossession and how they articulate a process of defense of territories on a transnational and global scale. To this end, the construction of this debate and associated political action are presented on the basis of an analysis documents, which are the result of theoretical-political debates constructed in their national, transnational and global spaces. A central argument is based on situating the CLOC/LVC as a transnational communitarian subject, that elevates to a transnational and global scale, the territorial, the communitarian and the commons in the conformation of a strategy and tactic of confrontation of agrarian capitalism. In that process, the territorial, the communitarian and the commons incorporate a multi-scale sense and express the interweaving of a conception of territories framed in an “other” paradigm of knowledge, an onto-epistemic Paradigm of the Countryside, which articulates ontological, epistemic and political matrices to develop the territorial conception and articulate the political unity of a process of resistance in the contexts of diversity and heterogeneity that are proper to those territories.

Keywords: Territorial; Communitarian; Commons; CLOC; Capital-Nature Conflict.